

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10179 *Resolución de 13 de abril de 2023, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Albacete» número 141, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco de procesos selectivos de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Técnica, clase de Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Director/a de Programas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a de Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a Medioambiental, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la plantilla funcional, escala de Administración Especial, subgrupo o subescala de Técnicos, clase de Técnicos Medios, grupo A, subgrupo A2

Una plaza de Técnico/a de Gestión, de la plantilla de personal laboral, clasificada en el grupo 2, 01 Personal Técnico de Oficinas y Enseñanza.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 247, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 13 de abril de 2023.–El Presidente, Santiago Cabañero Masip.